

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

--0--

PERIODO PARLAMENTARIO 2021-2026

--0--

SESIÓN DE LA JUNTA PREPARATORIA,
CELEBRADA EL VIERNES 23 DE JULIO DE 2021

--0--

**Presidida por los congresistas Bernardo Quito Sarmiento y
María del Carmen Alva Prieto**

--0--

SUMARIO:

A las 8:25 h se inició la sesión.

Se dio lectura al oficio del Jurado Nacional de Elecciones que contenía un ejemplar del Acta de Proclamación de los Resultados de las Elecciones Congresales para el Periodo Parlamentario 2021-2026 (pág. 3).

Se procedió a la juramentación e incorporación de los ciento treinta congresistas (pág.4).

A las 12:36 h se suspendió la sesión.

EL LUNES 26 DE JULIO DE 2021, a las 9:54 h se reanudó la sesión.

Fue elegida la Mesa Directiva del Congreso para el periodo anual de sesiones 2021-2022, con los siguientes integrantes: María del Carmen Alva Prieto como Presidenta, Lady Mercedes Camones Soriano como Primera Vicepresidenta, Enrique Wong Pujada como Segundo Vicepresidente y Patricia Rosa Chirinos Venegas como Tercera Vicepresidenta; en tal virtud, prestaron el correspondiente juramento de ley (pág. 13).

La Presidenta del Congreso pronunció un discurso (pág. 14).

Fue leída y aprobada sin observaciones el acta de la presente sesión (pág. 17).

La Presidenta declaró constituido el Congreso de la República para el periodo parlamentario 2021-2026 y clausurada la sesión de la Junta Preparatoria del Congreso (pág. 17).

A las 13:21 h se levantó la sesión.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

--0--

PERIODO PARLAMENTARIO 2021-2026

--0--

SESIÓN DE LA JUNTA PREPARATORIA, CELEBRADA

EL VIERNES 23 DE JULIO DE 2021

--0--

Presidida por los congresistas Bernardo Jaime Quito Sarmiento

--0--

A las 8:25 h, en el hemiciclo de sesiones del Congreso, bajo la Presidencia del congresista electo Bernardo Jaime Quito Sarmiento, actuando como Primer Secretario el congresista electo Enrique Wong Pujada y como Segunda Secretaria la congresista electa Rosangella Andrea Barbarán Reyes, y con la presencia de los congresistas electos en la sala, se inició el registro digital de asistencia con el nombre del almirante Miguel Grau Seminario, exparlamentario y héroe nacional, de conformidad con la Resolución Legislativa 23680.

-

**REGISTRO DIGITAL DE ASISTENCIA A LA SESIÓN DE LA JUNTA
PREPARATORIA (8:32 H)**

PRESENTES: Los congresistas Agüero Gutiérrez, Aguinaga Recuenco, Alcarraz Agüero, Alegría García, Alva Prieto, Alva Rojas, Azurín Loayza, Barbarán Reyes, Bazán Narro, Bellido Ugarte, Bustamante Donayre, Castillo Rivas, Cavero Alva, Cerrón Rojas, Chacón Trujillo, Chiabra León, Chirinos Venegas, Ciccía Vásquez, Coayla Juárez, Cordero Jon Tay, Luis; Cordero Jon Tay, Maria; Cortez Aguirre, Cruz Mamani, Cueto Aservi, Cutipa Ccama, Dávila Atanacio, Díaz Monago, Echeverría Rodríguez, Elera García, Flores Ancachi, Flores Ruíz, García Correa, Gonza Castillo, Guerra García Campos, Herrera Medina, Huamán Coronado, Infantes Castañeda, Jeri Oré, Juárez Gallegos, Julon Irigoín, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, Luque Ibarra,

Marticorena Mendoza, Medina Hermosilla, Medina Minaya, Montoya Manrique, Morante Figari, Mori Celis, Moyano Delgado, Muñante Barrios, Obando Morgan, Pablo Medina, Padilla Romero, Palacios Huáman, Paredes Castro, Paredes Fonseca, Paredes Gonzales, Paredes Piqué, Pariona Sinche, Portalatino Ávalos, Quispe Mamani, Quito Sarmiento, Reyes Cam, Reymundo Mercado, Saavedra Casternoque, Salhuana Cavides, Sánchez Palomino, Soto Palacios, Tello Montes, Tudela Gutiérrez, Ugarte Mamani, Valer Pinto, Varas Meléndez, Vásquez Vela, Ventura Angel, Wong Pujada, Yarrow Lumbreras, Zeballos Aponte y Zeballos Madariaga.

AUSENTES, los congresistas Acuña Peralta, María; Acuña Peralta, Segundo; Amuruz Dulanto, Anderson Ramírez, Aragón Carreño, Arriola Tueros, Balcázar Zelada, Bazán Calderón, Bermejo Rojas, Burgos Oliveros, Calle Lobatón, Camones Soriano, Chávez Chino, Córdova Lobatón, Doroteo Carbajo, Echaiz de Núñez Izaga, Elías Avalos, Espinoza Vargas, Flores Ramírez, Gonzáles Delgado, Gutiérrez Ticona, Herrera Mamani, Jáuregui Martínez de Aguayo, Jiménez Heredia, Juárez Calle, Kamiche Morante, López Ureña, Luna Gálvez, Málaga Trillo, Martínez Talavera, Montalvo Cubas, Monteza Facho, Olivos Martínez, Picón Quedo, Portero López, Quiroz Barboza, Ramírez García, Revilla Villanueva, Rivas Chacara, Robles Araujo, Ruíz Rodríguez, Soto Reyes, Tacuri Valdivia, Taipe Coronado, Torres Salinas, Trigozo Reátegui, Vergara Mendoza, Williams Zapata, Zea Choquechambi y Zeta Chunga.

-

Con el *quorum* reglamentario, se inició la sesión.

-

A continuación, tras un breve discurso de bienvenida por parte del PRESIDENTE, el RELATOR anunció que, según lo acordado por la Junta Preparatoria, la juramentación se realizaría por grupos parlamentarios.

-

Acto seguido, el RELATOR, por disposición de la Presidencia, dio

lectura al oficio del Jurado Nacional de Elecciones mediante el cual remite al Congreso de la República un ejemplar del Acta de Proclamación de los Resultados de las Elecciones Congresales para el Periodo Parlamentario 2021-2026.

Leído dicho documento, con conocimiento de la Junta Preparatoria, se envió al archivo.

-

En seguida, por disposición de la Presidencia, el RELATOR dio lectura a los artículos 7, 8, 9, 10 y 11 del Reglamento del Congreso de la República; al comunicado publicado por la Oficialía Mayor en el Diario Oficial *El Peruano* sobre la conformación de la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria, y a la citación para la presente sesión.

A continuación, de conformidad con las normas y los documentos leídos, el PRESIDENTE declaró instalada y en sesión permanente la Junta Preparatoria del Congreso.

Asimismo, indicó que la Agenda de la presente sesión comprendía la incorporación formal de los congresistas electos mediante el juramento.

De inmediato, anunció que se iniciaría tal acto, en mérito de las credenciales expedidas por el Jurado Nacional de Elecciones. En tal virtud, invitó al Primer Secretario de la Junta Preparatoria para que asuma la Presidencia.

-

Asumió la Presidencia el congresista electo Enrique Wong Pujada.

-

En seguida, se dio lectura a la credencial del congresista electo Bernardo Jaime Quito Sarmiento, expedida por el Jurado Nacional de Elecciones, y el PRESIDENTE le tomó el juramento de ley.

-

Reasumió la Presidencia el congresista Bernardo Jaime Quito Sarmiento.

-

De igual forma, se leyó la credencial del congresista electo Enrique Wong Pujada, expedida por el Jurado Nacional de Elecciones, y el PRESIDENTE le tomó el juramento de ley.

Acto seguido, se dio lectura a la credencial de la congresista electa Rosangella Andrea Barbarán Reyes, expedida por el Jurado Nacional de Elecciones, y el PRESIDENTE le tomó el juramento de ley.

A continuación, previa lectura de las credenciales correspondientes, prestaron juramento los restantes congresistas electos:

GRUPO 1:

— Perú Libre

María Antonieta Agüero Gutiérrez, José María Balcazar Zelada, Guido Bellido Ugarte, Guillermo Bermejo Rojas, Waldemar José Cerrón Rojas, Betssy Betzabet Chávez Chino, Jorge Samuel Coayla Juárez, Flavio Cruz Mamani, Víctor Raúl Cutipa Ccama, Pasión Neomías Dávila Atanacio, Hamlet Echeverría Rodríguez, Alex Randu Flores Ramírez, Américo Gonza Castillo, Paul Silvio Gutiérrez Ticono, Fernando Mario Herrera Mamani, Luis Roberto Kamiche Morante, Jorge Alfonso Marticorena Mendoza, Elizabeth Sara Medina Hermosilla, Segundo Toribio Montalvo Cubas, Margot Palacios Huamán, Francis Jhasmina Paredes Castro, Alex Antonio Paredes Gonzales, Alfredo Pariona Sinche, Kelly Roxana Portalatino Ávalos, Segundo Teodomiro Quiroz Barboza, Wilson Rusbel Quispe Mamani, Abel Augusto Reyes Cam, Janet Milagros Rivas Chacara, Silvana Emperatriz Robles Araujo, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, María Elizabeth Taipe Coronado, Nivardo Édgar Tello Montes, Jhakeline Katy Ugarte Mamani, Elías Marcial Varas Meléndez, Lucinda Vásquez Vela, Óscar Zea Choquechambi.

— Juntos por el Perú

Sigrid Tesoro Bazán Narro, Isabel Cortez Aguirre, Ruth Luque Ibarra, Édgard Cornelio Reymundo Mercado, Roberto Helbert Sánchez Palomino.

- Partido Morado
George Edward Malaga Trillo, Flor Aidee Pablo Medina, Paredes Pique, Susel Ana María.

GRUPO 2:

- Fuerza Popular
Alejandro Aurelio Aguinaga Recuenco, Luis Arturo Alegría García, Carlos Ernesto Bustamante Donayre, Eduardo Enrique Castillo Rivas, Nilza Merly Chacón Trujillo, Luis Gustavo Cordero Jon Tay, María Del Pilar Cordero Jon Tay, Víctor Seferino Flores Ruiz, Hernando Guerra García Campos, Raúl Huamán Coronado, Mery Eliana Infantes Castañeda, David Julio Jiménez Heredia, Carmen Patricia Juárez Gallegos, Juan Carlos Martín Lizarzaburu Lizarzaburu, Jeny Luz López Morales, Jorge Alberto Morante Figari, Martha Lupe Moyano Delgado, Auristela Ana Obando Morgan, Leslie Vivian Olivos Martínez, Tania Estefany Ramírez García, César Manuel Revilla Villanueva, Héctor José Ventura Ángel, Cruz María Zeta Chunga.
- Renovación Popular
Diego Alonso Fernando Bazán Calderón, Miguel Ángel Ciccía Vásquez, María Jessica Cordova Lobatón, José Ernesto Cueto Aservi, Noelia Rossvith Herrera Medina, María de los Milagros Jackeline Jáuregui Martínez de Aguayo, Esdras Ricardo Medina Minaya, Jorge Carlos Montoya Manrique, Alejandro Muñante Barrios, Javier Rommel Padilla Romero, Héctor Valer Pinto, Norma Martina Yarrow Lumbreras, Jorge Arturo Zeballos Aponte.
- Avanza País
Yessica Rosselli Amuruz Dulanto, Juan Bartolomé Burgos Oliveros, Alejandro Enrique Caveró Alva, Patricia Rosa Chirinos Venegas, Diana Carolina Gonzales Delgado, Adriana Josefina Tudela Gutiérrez, José Daniel Williams Zapata.

GRUPO 3

— Acción Popular

María del Carmen Alva Prieto, Carlos Enrique Alva Rojas, Luis Ángel Aragón Carreño, José Alberto Arriola Tueros, Raúl Felipe Doroteo Carbajo, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Jorge Luis Flores Ancachi, Ilich Fredy López Ureña, Pedro Edwin Martínez Talavera, Silvia María Monteza Facho, Juan Carlos Mori Celis, Karol Ivett Paredes Fonseca, Hilda Marleny Portero López, Wilson Soto Palacios, Elvis Hernán Vergara Mendoza, Carlos Javier Zeballos Madariaga.

— Alianza Para el Progreso

María Grimaneza Acuña Peralta, Segundo Héctor Acuña Peralta, Lady Mercedes Camones Soriano, Roberto Enrique Chiabra León, Freddy Ronald Díaz Monago, Gladys Margot Echaiz de Núñez Izaga, Idelso Manuel García Correa, Heidy Lisbeth Juárez Calle, Elva Edhit Julon Irigoin, Luis Raúl Picón Quedo, Magaly Rosmery Ruiz Rodríguez, Eduardo Salhuana Cavides, Alejandro Soto Reyes, Rosio Torres Salinas, Cheryl Trigozo Reátegui.

— Podemos Perú

Carlos Antonio Anderson Ramírez, Digna Calle Lobatón, José Luis Elías Ávalos, José León Luna Gálvez.

— Somos Perú

Yorel Kira Alcarraz Agüero, Alfredo Azurín Loayza, Wilmar Alberto Elera García, José Enrique Jerí Oré, Hitler Saavedra Casternoque.

-

Concluida la juramentación, el PRESIDENTE declaró incorporados y aptos para el ejercicio de la función parlamentaria a los congresistas que habían prestado el juramento de ley.

En este estado, por disposición de la Presidencia, el RELATOR leyó el artículo 12 del Reglamento del Congreso de la República.

En tal virtud, el PRESIDENTE anunció que el plazo para presentar, en la

Oficialía Mayor, las listas de candidatos para ocupar los cargos de la Mesa Directiva vencía el domingo 25 de julio de 2021 a las ocho horas.

-

Después de lo cual, el PRESIDENTE citó para el lunes 26 de julio de 2021 a las 8:00 horas y suspendió la sesión de la Junta Preparatoria.

Eran las 12:36 h.

-

EL LUNES 26 DE JULIO DE 2021, a las 9:54 h, en el hemiciclo de sesiones del Congreso, bajo la Presidencia del congresista Bernardo Jaime Quito Sarmiento, actuando como Primera Secretaria la congresista Gladys Margot Echaíz de Núñez Izaga y como Segunda Secretaria la congresista Rosangella Andrea Barbarán Reyes, se dio inicio al registro digital de asistencia de los parlamentarios constituidos de manera presencial con el nombre del almirante Miguel Grau Seminario, exparlamentario y héroe nacional, de conformidad con la Resolución Legislativa 23680.

-

REGISTRO DIGITAL DE ASISTENCIA A LA SESIÓN DEL PLENO DEL LUNES 26 DE JULIO DE 2021

PRESENTES, los congresistas Acuña Peralta, María; Acuña Peralta, Segundo; Agüero Gutiérrez, Aguinaga Recuenco, Alcarraz Agüero, Alegría García, Alva Prieto, Alva Rojas, Amuruz Dulanto, Anderson Ramírez, Aragón Carreño, Arriola Tueros, Azurín Loayza, Balcázar Zelada, Barbarán Reyes, Bazán Calderón, Bazán Narro, Bellido Ugarte, Bermejo Rojas, Burgos Oliveros, Bustamante Donayre, Calle Lobatón, Camones Soriano, Castillo Rivas, Cavero Alva, Cerrón Rojas, Chacón Trujillo, Chávez Chino, Chiabra León, Chirinos Venegas, Ciccía Vásquez, Coayla Juárez, Cordero Jon Tay, Luis; Cordero Jon Tay, Maria; Córdova Lobatón, Cortez Aguirre, Cruz Mamani, Cueto Aservi, Cutipa Ccama, Dávila Atanacio, Díaz Monago, Doroteo Carbajo, Echaiz De Núñez Izaga, Echeverría Rodríguez, Elera García, Elías Avalos, Espinoza Vargas, Flores Ancachi, Flores Ramírez, Flores Ruíz, García

Correa, Gonza Castillo, Gonzáles Delgado, Guerra García, Gutiérrez Ticona, Herrera Mamani, Herrera Medina, Huamán Coronado, Infantes Castañeda, Jáuregui Martínez De Aguayo, Jeri Oré, Jiménez Heredia, Juárez Calle, Juárez Gallegos, Julon Irigoín, Kamiche Morante, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, López Ureña, Luna Gálvez, Luque Ibarra, Málaga Trillo, Marticorena Mendoza, Martínez Talavera, Medina Hermosilla, Medina Minaya, Montalvo Cubas, Monteza Facho, Montoya Manrique, Morante Figari, Mori Celis, Moyano Delgado, Muñante Barrios, Obando Morgan, Olivos Martínez, Pablo Medina, Padilla Romero, Palacios Huáman, Paredes Castro, Paredes Fonseca, Paredes Gonzales, Paredes Piqué, Pariona Sinche, Picón Quedo, Portalatino Ávalos, Portero López, Quiroz Barboza, Quispe Mamani, Quito Sarmiento, Ramírez García, Revilla Villanueva, Reymundo Mercado, Rivas Chacara, Robles Araujo, Ruíz Rodríguez, Saavedra Casternoque, Salhuana Cavides, Sánchez Palomino, Soto Palacios, Soto Reyes, Tacuri Valdivia, Taipe Coronado, Tello Montes, Torres Salinas, Trigozo Reátegui, Tudela Gutiérrez, Ugarte Mamani, Valer Pinto, Varas Meléndez, Vásquez Vela, Ventura Angel, Vergara Mendoza, Williams Zapata, Wong Pujada, Yarrow Lumbreras, Zea Choquechambi, Zeballos Aponte, Zeballos Madariaga y Zeta Chunga.

AUSENTE, el congresista Reyes Cam.

-

Con el *quorum* reglamentario, se reinició la sesión.

--o--

A continuación, el PRESIDENTE anunció que se procedería a la elección de la Mesa Directiva del Congreso de la República.

Por disposición de la Presidencia, el RELATOR dio lectura a los artículos 12, 22, inciso d), y 48 del Reglamento del Congreso, así como a las listas de candidatos presentadas ante la Oficialía Mayor, conforme lo dispone el Reglamento:

LISTA 1

Presidente	JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE
Primera Vicepresidenta	MARÍA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAÚREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO
Segundo Vicepresidente	ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS
Tercera Vicepresidenta	NOELIA ROSSVITH HERRERA MEDINA

LISTA 2

Presidenta	MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO
Primera Vicepresidenta	LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
Segundo Vicepresidente	ENRIQUE WONG PUJADA
Tercera Vicepresidenta	PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS

LISTA 3

Presidente	JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Primer Vicepresidente	JOSÉ BALCAZAR ZELADA
Segunda Vicepresidenta	RUTH LUQUE IBARRA
Tercera Vicepresidenta	FLOR PABLO MEDINA

Por disposición de la Presidencia, el RELATOR dio lectura del acuerdo adoptado por la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria, mediante el cual no se admitía la Lista 3 en el presente proceso de elecciones.

En este estado, previas intervenciones de los voceros de los grupos parlamentarios y consultado el Pleno mediante votación nominal, fue rechazada por 79 votos en contra, 49 votos a favor y 0 abstenciones la cuestión de orden

planteada por la congresista Luque Ibarra respecto de la aplicación del artículo 12 del Reglamento del Congreso y la participación, en el proceso de elecciones, de la Lista 3.

-

**VOTACIÓN NOMINAL DE LA CUESTIÓN DE ORDEN PLANTEADA
RESPECTO DE LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 12.º DEL
REGLAMENTO DEL CONGRESO**

CONGRESISTAS QUE VOTARON EN CONTRA: Echaiz de Núñez Izaga, Barbarán Reyes, Acuña Peralta, María; Acuña Peralta, Segundo; Aguinaga Recuenco, Alegría García, Alva Prieto, Alva Rojas, Amuruz Dulanto, Anderson Ramírez, Aragón Carreño, Arriola Tueros, Bazán Calderón, Burgos Oliveros, Bustamante Donayre, Calle Lobatón, Camones Soriano, Castillo Rivas, Cavero Alva, Chacón Trujillo, Chiabra León, Chirinos Venegas, Ciccía Vásquez, Cordero Jon Tay, Luis; Cordero Jon Tay, Maria; Córdova Lobatón, Cueto Aservi, Díaz Monago, Doroteo Carbajo, Elías Avalos, Espinoza Vargas, Flores Ancachi, Flores Ruíz, García Correa, Gonzáles Delgado, Guerra García, Herrera Medina, Huamán Coronado, Infantes Castañeda, Jáuregui Martínez de Aguayo, Jiménez Heredia, Juárez Calle, Juárez Gallegos, Julon Irigoin, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, López Ureña, Luna Gálvez, Martínez Talavera, Medina Minaya, Monteza Facho, Montoya Manrique, Morante Figari, Mori Celis, Moyano Delgado, Muñante Barrios, Obando Morgan, Olivos Martínez, Padilla Romero, Paredes Fonseca, Picón Quedo, Portero López, Ramírez García, Revilla Villanueva, Ruíz Rodríguez, Salhuana Cavides, Soto Palacios, Soto Reyes, Torres Salinas, Trigozo Reátegui, Tudela Gutiérrez, Ventura Angel, Vergara Mendoza, Williams Zapata, Wong Pujada, Yarrow Lumbreras, Zeballos Aponte, Zeballos Madariaga y Zeta Chunga.

CONGRESISTAS QUE VOTARON A FAVOR: Agüero Gutiérrez, Alcarraz Agüero, Azurín Loayza, Balcázar Zelada, Bazán Narro, Bellido Ugarte, Bermejo Rojas, Cerrón Rojas, Chávez Chino, Coayla Juárez, Cortez Aguirre, Cruz Mamani, Cutipa Ccama, Dávila Atanacio, Echeverría Rodríguez,

Elera García, Flores Ramírez, Gonza Castillo, Gutiérrez Ticona, Herrera Mamani, Jeri Oré, Kamiche Morante, Luque Ibarra, Málaga Trillo, Marticorena Mendoza, Medina Hermosilla, Montalvo Cubas, Pablo Medina, Palacios Huáman, Paredes Castro, Paredes Gonzales, Paredes Piqué, Pariona Sinche, Portalatino Ávalos, Quiroz Barboza, Quispe Mamani, Reymundo Mercado, Rivas Chacara, Robles Araujo, Saavedra Casternoque, Sánchez Palomino, Tacuri Valdivia, Taípe Coronado, Tello Montes, Ugarte Mamani, Valer Pinto, Varas Meléndez, Vásquez Vela y Zea Choquechambi.

-

A continuación, la Mesa Directiva invitó al estrado a los congresistas Jorge Marticonera Mendoza y Leslie Olivos Martínez para actuar como escrutadores, y suspendió la sesión por breve término para que firmen las cédulas de votación.

-

Reabierta la sesión, el PRESIDENTE explicó el procedimiento de elección y refirió de qué manera se debía consignar el voto en la cédula.

De inmediato, los congresistas, en orden alfabético, con precedencia de la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria y los parlamentarios escrutadores, recogieron sus cédulas de votación entregadas por un funcionario de la Oficialía Mayor del Congreso; procedieron a llenarlas en la cámara secreta y las depositaron en el ánfora.

Cerrada la votación, el PRESIDENTE expresó que habían sido entregadas 129 cédulas de votación.

Además, efectuado el recuento de las cédulas de votación, manifestó que habían sufragado 129 congresistas, y que el número de cédulas coincidía con el de votantes.

En seguida, realizado el escrutinio, el PRESIDENTE anunció el siguiente resultado:

LISTA 1

10 VOTOS

LISTA 2	69 VOTOS
EN BLANCO	50 VOTOS
<u>NULOS/VICIADOS</u>	0 <u>VOTOS</u>
TOTAL	129 VOTOS

En consecuencia, el PRESIDENTE manifestó que habían sido elegidos miembros de la Mesa Directiva del Congreso de la República los siguientes parlamentarios:

- Congresista María del Carmen Alva Prieto, como Presidenta
- Congresista Lady Mercedes Camones Soriano, como Primera Vicepresidenta
- Congresista Enrique Wong Pujada, como Segundo Vicepresidente
- Congresista Patricia Rosa Chirinos Venegas, como Tercera Vicepresidenta

De inmediato, el PRESIDENTE los proclamó como tales y los felicitó por su elección. Además, en nombre de la Mesa Directiva, agradeció a los congresistas Jorge Marticonera Mendoza y Leslie Olivos Martínez por su valioso concurso al actuar como escrutadores. En seguida, invitó al estrado a la congresista María del Carmen Alva Prieto, con la finalidad de prestar el juramento de ley para asumir el cargo de Presidenta del Congreso de la República.

A continuación, prestó juramento la congresista María del Carmen Alva Prieto, quien, luego de asumir la Presidencia, tomó juramento a los congresistas Lady Mercedes Camones Soriano, Enrique Wong Pujada y Patricia Rosa Chirinos Venegas para asumir los cargos de Primera Vicepresidenta, Segundo Vicepresidente y Tercera Vicepresidenta, respectivamente, los cuales ocuparon los lugares que les correspondían en el estrado.

Por último, agradeció a los congresistas Bernardo Jaime Quito Sarmiento, Enrique Wong Pujada y Rosangella Andrea Barbarán Reyes, integrantes de la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria, por la conducción del acto electoral y

felicitó a los congresistas que conforman la Mesa Directiva; agradeció también a la congresista Gladys Margot Echaíz de Núñez Izaga.

En este estado, la PRESIDENTA del Congreso pronunció el siguiente discurso:

«Señoras y señores congresistas, representantes del pueblo:

Dentro de dos días, nuestra patria conmemora los 200 años de nuestra independencia. El legado de nuestros próceres y libertadores es el sueño de una nación libre, próspera y unida. Y en el recuerdo de ellos, y de todos quienes entregaron su vida para heredarnos un país mejor, sean mis primeras palabras invocar a la unidad y deponer los intereses particulares.

El pueblo reclama que estemos a la altura de este tiempo, y todos tenemos que contribuir con este propósito. La Mesa Directiva, que hoy presido, representa el espíritu de nueve bancadas con un objetivo común: el Perú. La fragmentación del Congreso es resultado de la voluntad y mandato popular y nos obliga a rescatar uno de los principios básicos de la democracia: el respeto a todas las minorías. Ninguno de los que estamos acá representamos a una bancada mayoritaria, pero representamos la fe que el pueblo peruano depositó en nosotros.

Cada uno de nuestros compatriotas, al emitir su voto, depositó su fe en un futuro, y en la construcción de un Perú justo y con progreso. Vamos a hacer que las cosas sucedan y convertir esta esperanza en una realidad. En nombre de esta fe, que es grande y compartida, quiero agradecer el acuerdo de los grupos políticos, que postergaron valiosas y legítimas aspiraciones para poder presentar una lista de consenso. Esta gratitud la extiendo también a quienes no votaron por nosotros, porque terminado el proceso de votación para elegir a esta Mesa Directiva estamos llamados a que todos los grupos representados en el Poder Legislativo nos juntemos con el objetivo de devolver la majestad y el prestigio a esta institución fundamental de la república.

Soy una mujer de partido de origen cajamarquino, orgullosa de pertenecer a una organización política democrática y de llevar un apellido de tradición en

Acción Popular, que siempre tendré presente. Hoy, al conmemorarse el bicentenario, es simbólico que una mujer presida esta Mesa Directiva, pero este simbolismo tiene mayor valor porque somos tres mujeres quienes tenemos ahora el alto honor de servir a nuestra patria desde este honorable lugar.

Saludo a Lady Camones y a Patricia Chirinos por acompañarme en este esfuerzo; y junto a ellas saludo también el aporte de Enrique Wong, que será valioso, como el de todos los congresistas de todas las bancadas. El fundador de mi partido, Fernando Belaunde Terry, nos inculcó el Perú como doctrina, el respeto a las libertades y el equilibrio de poderes en el Estado. Trabajó de la mano del Congreso y jamás cayó en la tentación de cerrarlo. Bajo esa misma perspectiva, en este momento difícil que vive el país, los invoco a la unidad por el fortalecimiento del sistema democrático.

Nuestra democracia es heredera del pensamiento unificador de la peruanidad de Víctor Andrés Belaunde Diez Canseco, así como el valioso aporte de otros compatriotas, quienes, desde su visión a veces diferente a nuestra militancia, contribuyeron también con la construcción de un Perú mejor. Me refiero a José Carlos Mariátegui y Víctor Raúl Haya de la Torre, y a nuestro historiador Jorge Basadre, quien nos dejó como legado esta trascendental frase: “El Perú es más grande que sus problemas”.

Todos quienes estamos aquí hemos desarrollado propuestas de agendas a lo largo de la campaña electoral. Pero entendemos que nuestro país requiere de tareas urgentes vinculados principalmente a la salud, la economía, la educación, y en esta difícil época que atravesamos por la pandemia COVID-19 y que ha costado la vida a muchos peruanos. A todas estas familias que siguen sufriendo los efectos de esta terrible pandemia, les expresamos todo nuestro sentimiento y solidaridad.

Esta Mesa Directiva asume la responsabilidad en estricto cumplimiento de la Constitución y el Reglamento del Congreso que tiene fuerza de ley. No debe quedar ninguna duda de que el despacho de la Presidencia del Congreso estará abierto para todos los congresistas y para todos peruanos, porque cada

uno de nosotros fue elegido por el pueblo y representa a la Nación, a la que nos debemos. El fin supremo de la política es servir al pueblo y al pueblo nos debemos. El Congreso de la República nace y trabaja para él. Por ello, buscaremos y encontraremos los consensos necesarios por el bien de nuestro país.

Quiero anunciar que hoy iniciaremos una dinámica de trabajo distinta desde el parlamento. Propondremos desde la Mesa Directiva que las comisiones también desarrollen su labor en las regiones para resolver los problemas de nuestra población. El Congreso garantizará el equilibrio de poderes que requiere el país. Desde los orígenes de la República hemos aprendido que la democracia se construyen [sic] órganos diferenciados que tienen competencias propias. Expreso nuestra disposición para trabajar junto al gobierno dentro del marco de un diálogo respetuoso para que juntos enfrentemos los retos presentes y futuros de nuestro país. Terminemos con el conflicto de poderes.

El gobierno debe cumplir su tarea y el Legislativo también. Respetaremos las competencias del Poder Ejecutivo del mismo modo que el gobierno debe respetar nuestras competencias. Defenderemos el fuero parlamentario. Vamos a cooperar para garantizar una democracia efectiva que permita políticas públicas que mejoren la calidad de vida de cada familia peruana. El Estado debe brindar mejores servicios y desde el Congreso velaremos por que eso ocurra. Son tiempos nuevos que asumimos con el mayor optimismo. Permítanme recordar las palabras de Fernando Belaunde Terry, a quien debo mi formación política: “Nosotros estamos orgullosos de la historia del Perú. Veneramos la patria por sus aciertos, sin ofenderla por sus errores. La miramos respetuosos sus viejas raíces (sic) y es en esas raíces que las nuevas generaciones deben cifrar todo su anhelo de florecimiento del porvenir nacional”.

Cuando los hermanos Gutiérrez dieron el golpe de Estado en 1872, nuestro héroe Miguel Grau, quien también fue diputado y cuya curul tengo aquí al frente como fuente de inspiración, repudió este hecho diciendo: “No reconozco otro caudillo que la Constitución, enarbolando el estandarte de la

ley”. Con esta histórica frase defino mi actuar en el Congreso de la República. Por la unidad, por la integridad, por la responsabilidad, trabajar y dejar trabajar. ¡Viva el Bicentenario! ¡Viva el Perú!».

-o-

Seguidamente, previa su lectura por el RELATOR, fue aprobada sin observaciones el acta de la presente sesión.

A continuación, la PRESIDENTA declaró constituido el Congreso de la República para el periodo parlamentario 2021-2026 y clausurada la sesión de la Junta Preparatoria.

Asimismo, citó a los congresistas a la sesión de instalación del Congreso de la República para el período anual de sesiones 2021-2022, que se realizaría al día siguiente, martes 27 de julio, a las 9 h, en la cual también se tomaría juramento a los representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

Después de lo cual, se levantó la sesión.

Eran las 13:21 h.